



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 9:45 A.M. del día de hoy martes 9 de agosto del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- APROBACION DEL ACTA 02 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2022.
- 4.- COMUNICACIONES.
- 5.- SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, AUTORIZACION PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

6.- CITACION A FUNCIONARIO ASI: A) DOCTOR: JORGE LAGUNA MENDEZ- SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL QUIEN PRESENTARA EL INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022; DICHO INFORME DEBERÁ CONTENER LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR PRIMERO A CORTE DE JUNIO 30 DEL 2022, LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE A JUNIO 30, ESPECIFICANDO PRESUPUESTO INICIAL, ADICIONES, REDUCCIONES Y EJECUCIÓN A LA FECHA Y EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2022 Y SU DESTINO DE INVERSIÓN.

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Sírvase señor secretario darle continuidad



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**II**

**NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**III**

**APROBACION DEL ACTA 02 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2022**

Señor presidente le informo que el Acta en mención se encuentra en proceso de elaboración

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe con el orden del día presidente

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**IV**

**COMUNICACIONES**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Si hay comunicaciones señor secretario

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Dele lectura señor secretario

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

El señor secretario general, por orden de presidencia, procede con la lectura de las comunicaciones enviadas. La primera de ella es remitida por Edwin Miranda Plazas, líder proyectos de infraestructura, de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres referente a la respuesta de la solicitud de información Asamblea departamental de Bolívar. Con ocasión a una proposición aprobada debido a la preocupación por la problemática del barrio Girardot de la ciudad de Magangué, por el rompimiento del jarillon que bordea a dicho barrio y que actualmente se encuentra debilitado y punto de causar una tragedia en dicho Municipio. La segunda comunicación, es enviada por la doctora Martha Turizo Lobo, secretaria de desarrollo regional y ordenamiento territorial, en atención a la solicitud



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

realizada por la Asamblea de Bolívar, por lo estragos causados por la ola invernal en el municipio de Simiti.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe con el orden del día señor secretario

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**V**

**SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, AUTORIZACION PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE LUIS VALLE SECRETARIO DE HABITAT**

Gracias señor presidente, buenos días honorables diputados reciban un cordial saludo en nombre de nuestra gobernación y desde la secretaria de hábitat, un cordial saludo a todo el equipo de trabajo del gobierno bolívar primero y a las personas que nos acompañan desde la barra. Voy hacer la presentación de tres proyectos, el primero de ello solicitando vigencia futura para el 2023 y dos donde estamos solicitando vigencias futuras de recepción de bienes, toda vez que tenemos claro que estos proyectos no serán finalizados en esta vigencia. El cual es anexado a la presente acta formando parte integral de la misma.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

No habiendo solicitud de la palabra de ninguno de los honorables diputados ni inquietudes. continúe con el orden del día señor secretario por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**VI**

**CITACION A FUNCIONARIO ASI: A)**

**DOCTOR: JORGE LAGUNA MENDEZ-SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL QUIEN PRESENTARÁ EL INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022.**

**TIENER EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE LAGUNA-SECRETARIO DE HACIENDA**

Gracias señor presidente, muy buenos días a todos los diputados, a todos los que nos acompañan por facebook live, a la gente de la barra, un cordial saludo. Para la gobernación



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 003**

#### **CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

de bolívar y para la secretaria de hacienda es muy importante este ejercicio de la presentación del informe de gestión del primer semestre del año 2022, ya que para nosotros es necesario que la ciudadanía sepa cómo está siendo nuestra gestión, como vamos actualmente, que nos falta por hacer y que también sepa que tenemos un equipo que trabaja arduamente para garantizar todas las obligaciones que tenemos como servidores públicos. Para lo cual procedo a compartir pantalla y dar inicio a la presentación, la cual será anexada a la presente acta formando parte integral de la misma.

A su vez, le solicita al señor presidente que se le dé el uso de la palabra al director del fondo de pensiones, para que haga una presentación detallada referente a su dirección.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR VICTOR GARCIA DIRECTOR DEL FONDO DE PENSIONES**

Gracias señor presidente, buenos días doctor Elkin, a los compañeros presente de la honorable asamblea y a los honorables diputados y a todos los que nos acompañan en la sesión del día de hoy. procedo a compartir pantalla para dar inicio al informe de gestión financiero a corte 30 de junio del 2022, el cual será anexado a la presente acta formando parte integral de la misma.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA**

Gracias presidente, saludo usted, a los compañeros presentes y a los compañeros que actúan de manera virtual, saludo a los funcionarios presentes, al señor secretario de Hacienda, amigos de la barra, al amigo de Funcicar. Presidente la verdad es que nos hemos acostumbrado a mirar cifras frías, que nos lean el comportamiento de los números que siempre, pero aquí lo importante doctor Laguna a nosotros nos gusta que se nos haga un análisis real de la situación financiera, nosotros con este cuadro, lo vemos y sabemos lo que usted leyó, pero lo que nos interesa es saber cómo va el departamento en su propósito de generar mucho más recurso financiero para la inversión, como por ejemplo en el caso de licores, cervezas, vinos y otros aperitivos similares, el incremento fue muy positivo se incrementó desde luego debe hacerse un análisis, para ver si lo que se le despacha a bolívar es real, porque por los lados de Antioquia entran muchos licores, por el lado de Simití, San Pablo, Santa Rosa del sur, entran por Santander, es decir nosotros lo que queremos es análisis, como por ejemplo cuanto es el aporta del Pib al departamento, que podemos hacer para que los ingresos aumenten. Aquí no veo la contribución por sistematización, eso es un ingreso y no lo relacionaron. Es importante el ingreso de enero a junio del 2022, el degüello aporta un elemento importante, pero el de consumo de licores vinos aperitivos y similares el 91%, eso debe tener alguna explicación. Para nosotros sería importante que nos colaborar ya que nosotros no tenemos la información que manejan ustedes, ustedes tienen un equipo de siete directores, ninguna secretaria tiene tantos directores como la secretaria de hacienda, esto es para que fuese algo mucho más nutrido, porque así no veo que podríamos deducir de aquí Me gustaría que la próxima vez, veo que la secretaria de hábitat tiene 0% de ejecución, la secretaria de planeación que debería tener un presupuesto mayor, tiene 50 millones, que



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

prácticamente se va en la primera rubrica de cualquier gasto que tenga planeación, presidente vamos a estar pendiente para el presupuesto de este año, incluir mayor presupuesto para planeación, sino planeamos no sabemos para donde vamos, pero vemos que secretaria general tiene 105.000 millones, eso no tiene comparación, una secretaria por ejemplo, la secretaria privada que no debería ser ejecutoria tiene un presupuesto de 7.656 millones, ha ejecutado 2.842 millones, no sé si aquí están comprendido esos gastos de protocolo, protocolo 2.442, secretaria del interior que es una secretaria importante 13.500 ha ejecutado 3.227 millones es decir, cuando tiene a cargo acciones comunales y fomento al desarrollo de la asociación comunitaria. La pregunta que debemos hacernos nosotros es, que está pasando que no están ejecutando, tanto problema de inundaciones y de riesgo en el departamento, con un poco de chorro reventados, zonas ampliamente inundado, el fondo de riesgo tiene presupuestado 41.743 y pico y ejecuta 136 millones, por eso es que se están reventando todos los diques. Es decir, si esa es la información, yo me llevo una lectura trágica. la verdad es que ustedes son la guía del departamento porque ustedes tienen toda la información, a nosotros si nos gustaría como luz que son ustedes, nos alumbrarán porque está cifras nos está mostrando algo que de pronto puede ser preocupante, entiendo que la secretaria general puede manejar logística y funcionamiento hay que pagar la nómina, entre otras cosas, el gasto que hubo en funcionamiento de este primer semestre tiene una ejecución del 38%, solamente han ejecutado 123 millones. Mi pregunta es si solo es planta de personal o si van incluidas los servicios de OPS que se contratan con el departamento. son cositas que a simple vista uno mira y de pronto encuentra con que si necesitan un poquito mayor explicación literal. en relación con el informe presentado por el doctor García, me da pena, pero voy a tener que hacerle unas preguntas, ya será por escrito, pero fue que ese informe no llevo, secretario confirmemos si llegó ese informe.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Diputado, efectivamente ese informe no llevo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA**

Me gustaría conocer ese informe, para hacer la lectura y posteriormente hacerle unas preguntas. muchas gracias presidente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO**

Gracias señor presidente, un cordial saludo a usted a los colegas, la mayoría de las inquietudes estaban sintetizada en la intervención que hizo el compañero Jorge Rodríguez, porque la secretaria Hacienda no es la primera vez que solamente se limita a darle lectura a los cuadros que os remiten sin argumento, a uno le preocupa mucho porque muy a pesar de que en muchos sectores habido una ejecución conservadora, le preocupa que sienta al recurso humano uno de los más importantes de cualquier empresa privada o pública, cuando uno tiene la oportunidad de asistir a las instalaciones a la sede de la gobernación en Turbaco, escucha uno entre los pasillos o le comentan que no hay presupuesto, que no han pagado, por eso es importante esa información que se me anticipo el doctor Rodríguez, en relación a



NIT. 806.005.597-1

### ACTA No. 003

#### **CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

desmenuzar de mejor forma ese informe que como Hacienda es la columna vertebral de la administración departamental, podamos nosotros confirmar o desechar los comentarios de pasillo, pero que dan a entender que hay un problema de recaudo y de presupuesto y que para nadie es un secreto que el director de presupuesto siempre saca una as debajo de la manga y al final de año a cortas de la finalización de la vigencia saca recursos donde yo creo que ni el secretario sabe dónde estaban ubicados, eso básicamente señor secretario Hacienda aquí nunca hemos tenido la oportunidad de tener al interior de la corporación al director de talento humano al doctor William, en el pasado nos tenía acostumbrados el doctor Rafael Montes que en paz descanse, que siempre nos mantenía informado sobre temas muy específicos más aún cuando se debatió al interior de la corporación el proyecto de ordenanza, por medio de la cual se le otorgaron facultades al gobernador de esa época, para la restructuración y los requerimientos de la administración departamental, pero bueno esperemos escuchar de viva voz las inquietudes que han sido planteada y ojalá como un documento anexo no sean enviado a la mayor brevedad lo solicitado por el compañero Jorge Rodríguez ente otras siempre hay que ser muy puntual en el tema de la ejecución del gasto en lo que tiene que ver con la planta de personal y lo que tiene que ver con los contratistas, mirarlo desglosado eso creo yo que la proposición que se presentó y se aprobó se hablaba muy claramente de una ejecución presupuestal de todos los ramos, de todas maneras si amerita una nueva citación a usted o al funcionario que le corresponda será presentada al interior de la asamblea previa a la oportunidad que les asiste a ustedes de despejarnos todas estas inquietudes que tenemos en relación con algunos temas muy puntuales y que sin lugar a dudas sí tienen su respuesta que pronto temas que no se han abordado en la mañana del día de hoy, pero tenemos la absoluta certeza de que tiene respuesta, es paradójico que una secretaría de planeación departamental solamente tenga asignado esos exiguos recursos yo creo que sí fuese para pagar el salario de la secretaría de planeación se los consumiría en cinco meses, si acaso, este es un punto para tener en cuenta cuando se presente el proyecto de presupuesto para la próxima vigencia del 2023, doctor Laguna, le reitero de ser posible y teniendo 7 direcciones la secretaría de Hacienda y tantos asesores creo que no habría ningún inconveniente en que cuando nos envíen nuevamente la información que fue solicitada por parte del doctor Rodríguez la plantilla que le solicité en mi primera intervención en relación con lo presupuestado de la vigencia para golpe de vista, lo recaudado al lado y lo ejecutado a junio 30, es más simple, lo complejo hay que simplificarlo para poder nosotros hacer un esfuerzo inmenso, para poder entenderlo, entonces eso era la notación que quería hacer señor presidente muy amable y esperamos pues escuchar al secretario Hacienda para dilucidar lo que se ha planteado en la mañana del día de hoy muchas gracias.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS**

Muchas gracias señor presidente, bueno hoy tengo una inquietud, pero antes quería hablar sobre lo que se ha venido tocando aquí qué es la desfinanciación de algunas secretarías que creo que de pronto tienen unas metas que son difíciles de alcanzar como el doctor Rodríguez mencionaba hay unas secretarías que tienen demasiado presupuesto asignado y creo que yo en años anteriores he manifestado esa inquietud y es solicitado que muchas secretarías que tienen muchos proyectos que corresponden a su secretaria por el amplio objeto que tiene la misma, pero si se hace necesario asignarle a esta secretaría su debida competencia, por



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

ejemplo en secretaría privada se están construyendo unos escenarios deportivos y creo yo que Iderbol según tengo entendido, es época la acción que ha tenido comparándola con la secretaría privada, lo mismo ocurre para el caso de secretaría de hábitat que el accionar ha sido muy poco y yo lo que tengo entendido y lo que se refleja aquí es, que en el recaudo que se ha tenido no se le ha dado prioridad a la secretaría de hábitat para que pueda hacer sus respectivos proyectos esperemos doctor Rodríguez que en el próximo presupuesto se haga una debida socialización y un debido acompañamiento para que la secretaría puedan gestionar sus metas para alcanzar el plan de desarrollo, de lo contrario tendríamos que asignarles una carga menor para que estas secretarías puedan alcanzar las metas propuestas. por otro lado ya hablando directamente con doctor Laguna viendo aquí que tiene una carretera bastante extensa, creo que eran alrededor de 93.000 millones en carretera, pero yo de pronto me preocupo por lo que estamos hablando del impuesto vehicular, no quiero referirme a los demás porque hay unas estampillas que de pronto es más complejo, pero el impuesto vehicular qué hace referencia a todos los bolivarenses, los ciudadanos tendríamos que estar viendo qué medidas está tomando la secretaría para hacer el debido recaudo de estos recursos y analizar que de pronto en este impuesto vehicular qué cantidad de vehículos realmente están en circulación que ameriten o qué la gente está interesada en hacer ese recaudo, por que puedan existir vehículos que estén fuera de circulación y todavía se esté hablando de un recaudo que en este caso, no habría ningún tipo de interés por parte de los ciudadanos en hacer el pago, pero si ya vamos a referirnos a los que están vigentes tendríamos que analizar qué propuestas va a plantear la secretaría de Hacienda para empezar a incentivar el recaudo de los recursos por parte de los ciudadanos yo pensaría que es momento de que se empiece a hacer una propuesta agresiva para que la secretaría de Hacienda empiece hacer el debido recaudo y yo solamente me refiero en este tema de impuesto vehicular porque sé que se proceden embargos y habría que ver cómo hace el departamento para empezar a recaudar y bajar esa cartera que son aproximadamente de 80.000 millones solo en impuesto vehicular. entonces doctor laguna sí sería muy importante que aterricemos eso, le pido que nos ayude para empezar a bajar esa cuota, sería bueno tener ese planteamiento aquí y que los podamos analizar en conjunto con toda la asamblea. muchas gracias señor.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY**

gracias señor presidente, muy buenos días para usted, para todos los de la mesa directiva, para todos los colegas que nos acompañan a los funcionarios del gobierno departamental, los asistentes de la barra y por supuesto todo lo que nos siguen a través de las redes. señor presidente mi intención va con relación al informe presentado por todo el equipo económico de la gobernación del departamento Bolívar y a primera instancia me voy a referir a la Génesis de cómo llegamos al presupuesto 2022, que fue un consenso que desde esta corporación doctor Rodríguez, en materia de lograr imprimir un presupuestos dinámico pero también muy conservador para el año 2022, habida cuenta de los dos años que se antecedieron con relación a la pandemia, logramos nosotros cristalizar un proyecto de presupuesto, el cual ha sido fácil de alcanzar, tan así, es que en la cifra que usted no demuestra hemos visto que han cumplido casi que en su totalidad, el comparativo de primer semestre 2021-2022 y eso pues significa que atinamos desde esta corporación para colocar un presupuesto lo suficientemente real, fácil de conseguir y así se dieron las cosas, pero cuando





NIT. 806.005.597-1

### ACTA No. 003

#### **CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

empezamos a desmenuzar las cifras con relación al presupuesto del 2022 y lo ejecutado a la fecha vemos que en su gran mayoría todo esto sus principales fuentes de recursos que nutren el presupuesto del departamento llevan un porcentaje de ejecución superior al 50%, que al mes de agosto faltando apenas 5 meses para acabar el año presupuestaríamos entonces que sería fácil llegar a unos niveles de ejecución entre 180 un 90%, quizás algunas meta sobrepasan el 100% pero la tendencia que está mostrando este momento la ejecución de presupuesto vamos a llegar posiblemente entre 180 o un 90%, pero me preocupa que dentro de esa fuente de financiamiento del presupuesto unas que dependen en cierto grado de la destreza que tenga el equipo económico para recaudar, como por ejemplo impuesto de vehículo automotor presupuestado para ejecutarse 28.000 millones de peso del año 2022, solo a junio llevemos 12.545 y eso se contrasta con la cantidad de gente en la calle que a mí me llaman a cada rato y que a veces molesto al doctores Ever, que lo llamo y al equipo económico y cuánto van a presentar gobierno un nuevo proyecto de ordenanza le permita al departamento recaudar todos los impuestos, las tasas y las sanciones o los intereses que deben muchos contribuyentes, hasta hoy fecha de agosto ustedes con unas cifras claras de 12.545 muy por debajo de la meta de gobierno no han presentado todavía una iniciativa tendiente a recuperar esa cartera que no solamente impactaría en vehículo automotor sino también podríamos disminuir la cartera los 93.000 millón de pesos que usted acaba de explicar. Tenemos un 44% de ejecución luego entonces nos vamos al impuesto al registro 44.210 millones presupuestado y solamente llevamos 20.798, el 47% si contrastamos estas cifras con el crecimiento que ha tenido la construcción en el departamento y en la región, me asalta esa duda, porque tenemos un impuesto de registro hoy muy por debajo de las expectativas reales que hoy la economía local está mostrando qué es el principal renglón dinamizador del Pib del departamento Bolívar, no entiendo como tenemos una ejecución muy baja en registro comparativamente cómo va mostrando la dinámica constructora del departamento Bolívar, sobretasa a la gasolina \$2.328 versus los 5.456 que nos propusimos, si la economía está creciendo a tasas superiores al 10% y se ve el dinamismo en todos los sectores, cómo es posible que el principal marcador qué es el consumo de gasolina traducido una sobretasa la tengamos un muy por debajo de las expectativas, entonces un 43% de ejecución hasta la fecha estampillas total de presupuestada 43.700 millones tenemos solamente 21.000 millones ejecutado hasta la fecha, recordemos claramente que las estampillas es la principal fuente de financiación de muchos de los programas y proyectos y de las secretarías que abarca el departamento de bolívar, pero la principal fuente que por lo general está financiando el crédito publico que ha adquirido el departamento en los próximos 10 años, entonces no entiendo como las estampillas que son unas de las principales fuentes de financiación, también tengamos un porcentaje de ejecución muy por debajo que deberíamos llevar hoy al mes de junio del 2022, y esta que también me preocupa doctor Mendoza, la tasa prodeporte que recientemente creamos, 7.000 millones de pesos que presupuestamos y tenemos solamente una ejecución de 2.884, esto es un riesgo para el deporte del departamento, para los deportistas de alto rendimiento, eso va a significar que el departamento de bolívar va a sacrificar en gran parte toda su política y sus proyectos que hay con relación al deporte y por supuesto en miras de la junta nacional que se vienen próximamente, 41% de ejecución y esta también me preocupa, que va de la mano también de las anteriores, contribución por obra pública de 11.000 millones de peso solamente tenemos 3.387 ejecutado, no contrasta ni va en consecuencia con la cantidad de obra públicas que el departamento ha adjudicado en los



NIT. 806.005.597-1

### **ACTA No. 003**

#### **CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

dos últimos años solamente con el simple hecho de los contratos de las instituciones educativas más de 220.000 millón de pesos, las grandes obras que se vienen realizando en el departamento tenemos una ejecución muy baja, de pronto el equipo del gobierno podrá decir no es que todavía no han pagado, la gran mayoría y por eso la sección todavía no se ha reflejado, es muy probablemente que esa sea la explicación del equipo gobierno, pero así como vamos ahorita estamos desfinanciando prácticamente la seguridad del departamento porque gran parte de estos recursos van a nutrir la dirección de seguridad departamento Bolívar, qué es otra de las dificultades que tenemos hoy en todo el departamento, entonces a 5 meses acabarse el año vemos una fuente de financiación algunas muy por debajo del promedio que muy seguramente no llegaremos a ese 80 que en las otras metas seguramente si vamos a llegar, esto me demostrar que seguimos señor doctor Rodríguez con una fragilidad en nuestras finanzas territoriales, una dependencia total a las transferencias nacionales y a los impuestos nacionales que le ceden a la región o al departamento, lo que implica que debemos salir a fortalecer la hacienda pública señor secretario, más que todo en el área de inspección y vigilancia lo que se llama rentas, en lo que respecta a la ilusión y a la evasión de impuesto qué es grandísimo en el departamento Bolívar, que no reflejan las realidades económicas en la en la cifra de ingreso, tenemos que seguir avanzando una nueva fuente ingresos señor presidente no podemos seguir siempre con la misma fuente de ingreso, el departamento tiene que empezar a pensar en una sociedad de economía mixta, tiene que pensar quizás en restablecer la industria licorera del departamento cómo lo están haciendo otros departamento, fortalecer la lotería departamental que también se abandonó y en fin una cantidad de negocios importante qué el departamento debería emprender y no depender de la estacionalidad de estas fuentes que siempre traen problemas en el transcurso del tiempo y sigo insistiendo por último señor secretario en que por aquí debe transitar lo más rápidamente posible un nuevo estatuto tributario qué debe ser coincidente y concordante con la nueva realidad que este nuevo gobierno va a implementar y que seguramente va a afectar todos los sectores económicos de manera transversal, ahí está quizás la fuente de financiación de muchas fuentes que el departamento va a requerir para fortalecer las finanzas departamentales, eso en conclusión sería señor presidente me recomendaciones generales y el análisis frío de las cifras que nos presenta hoy el equipo gobierno y por supuesto agradecerle al equipo de Hacienda departamental toda la gestión realizada y que sigan por favor trabajando en la posibilidad de encontrar unas mejores financia para el departamento Bolívar. muchas gracias señor presidente.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA**

Gracias presidente, para saber si ahí están incluido la recuperación de cartera del departamento de tránsito y transporte en liquidación o solamente corresponde a lo que está en vigencia la secretaria de movilidad, es importante mirarlo porque eso no debe estar en el presupuesto del departamento porque eso está en liquidación y corresponde para cancelar unos pasivos en esa liquidación, no debería estar aquí y es más nosotros no presupuestamos al departamento administrativo de tránsito y transporte porque lógicamente no debe ser ejecutores y hace rato lo sacamos el presupuesto. gracias presidente.



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

le informo señor secretario de Hacienda, le informo que viene un cronograma de los entes descentralizados y es importante su presencia o que en su defecto delegue alguno de sus funcionarios, porque siempre los directores tienen inquietudes y nos quedamos con una sola versión y no tenemos la versión de la contraparte en este caso que sería la secretaría de hacienda, lo notifico lo invito enseguida y hoy señor secretario general de la asamblea le pasa por favor el cronograma.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE LAGUNA MÉNDEZ SECRETARIO DE HACIENDA**

Gracias señor presidente. efectivamente en las cifras son las que nos detectan el camino que debemos seguir en la toma de decisiones para poder llevar a cabo las metas que nosotros tenemos en la secretaria, dándonos cuenta por ejemplo en el caso del impuesto sobre vehículos automotores y los intereses de sanción a vehículo vemos que decayó un poco con respecto al año pasado, ahí nos va indicando que debemos hacer para ir ajustando esas cifras y que se vayan dando esos ingresos, efectivamente nosotros tenemos un proyecto de ordenanza que queremos presentar de unos descuentos tributarios de descuento de vehículo del 80% en vigencias anteriores y sanciones en interés, entonces estamos dándole los detalles porque pensamos que ese puede ser el camino para que esa renta nos aumente, de igual manera cada uno de los datos que tenemos nos va indicando también que tenemos que hacer, diputado Jorge usted estuvo hablando sobre cómo se nos estaban escapando de pronto los recursos en el tema de licores, se refería al tema de contrabando técnico, es un tema que ya hemos venido trabajando con la federación y muchas empresas para tratar de darle solución puesto que son temas complejos, hay que analizarlo desde la verdadera realidad que vive el departamento que a veces por ser un departamento tan extenso es que se dan este tipo de anomalía nos hemos reunido muchas veces y esperamos que próximamente podamos acabar con estos impases qué son los que nos están de pronto sacando los recursos, respeto al resto de preguntas que hicieron los otros diputados, en el caso del de lo presupuestado y lo ejecutado quiero decirle, que lo presupuestado es todo lo que se presupuestó para el 2022 y lo que se ejecutó a corte de junio fue lo que se recaudó exactamente eso en el caso del diputado Mario que estaba diciendo el tema de que quería que colocáramos en una tabla lo presupuestado, lo ejecutado y lo recaudado, cuando efectivamente la ejecución es el mismo recaudo que se ha dado en este periodo, el temas de que si se incluye al tránsito en liquidación, no lo incluye esa cartera que está en cobro coactivo no incluye. estamos prestos a resolver cada una de las inquietudes y yo personalmente revisaré todas las preguntas que ustedes tienen y les haré llegar un documento por escrito en el cual tratare de resolver todas sus dudas y si en algún momento me toca volver a asistir para presentarle algún informe estaré dispuesto a eso. gracias presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

no existiendo más inquietud de doctores Laguna, le damos las gracias por su intervención y estaremos atentos a la información que nos va hacer llegar, al igual pues le damos las gracias



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

también a todo su equipo, al doctor Ever, al doctor Óscar González por supuesto al doctor Víctor García.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO**

presidente en consonancia a lo establecido en el reglamento toda intervención terminará con las sugerencias que han sido hechas aquí al señor secretario de Hacienda departamental y posterior a ello terminará con la declaratoria de satisfacción o insatisfacción sobre el informe rendido. para lo cual señor presidente solicito poner a consideración de los miembros de esta corporación la declaratoria de satisfacción por el informe presentado por el señor secretario hacienda departamental para lo cual se requiere perdurar la discusión para su aprobación sirvas del señor presidente poner a consideración gracias residente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

En consideración la proposición presentada por el doctor Mario del castillo. se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria la proposición realizada

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)  
LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:00 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Aprobada la proposición, continúe con el orden del día señor secretario por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**VII**

**PROPOSICIONES Y VARIOS**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Hay proposiciones en la secretaria

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

000No señor

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

No existiendo más intervenciones, ni solicitud de la palabra por parte de los honorables diputados, continúe con el orden del día señor secretario por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Agotado el orden del día presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Agotado el orden del día, se da por terminada la presente sesión y se cita para el día de mañana 10 de agosto a las 9:00 a.m. de manera presencial.

  
**ELKIN BENAVIDES AGUAS**  
Presidente

  
**JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**  
Secretario General

Proyectó:  
Edna Martínez.